



Asunto: Respuesta PQRSD-E23-00532
Destino: Luz Aldana
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S23-00459

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2023

Señora
LUZ ALDANA
Ciudad

Asunto: Respuesta PQRSD-E23-00532

Cordial saludo,

En atención a la petición presentada en el marco de la audiencia de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos desarrollada el 24 de febrero de los corrientes, en la que preguntó:

“En la segunda línea del Metro se ha estudiado lo plana que es la ciudad y lo cerca a la laguna de aguas subterráneas?”

La Empresa Metro de Bogotá S.A. se permite manifestarle lo siguiente:

Como parte de los estudios de la estructuración integral del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB) se ejecutó el estudio de topografía. Los objetivos principales de dicho estudio consistieron en: establecer una red geodésica y de nivelación, con el fin de amarrar el proyecto a las coordenadas IGAC, de manera que sirva de marco planimétrico y altimétrico de referencia para los trabajos topográficos. Para este estudio se utilizó tecnología LiDAR con aeronave remotamente tripulada (VANT), a partir del cual se obtuvo la representación gráfica del terreno en planimetría, altimetría y detalles.

De otra parte, se tiene que, dentro de la caracterización del componente hidrológico como parte del Estudio de Impacto Ambiental, se definió el área de influencia del proyecto, delimitando siete (7) subcuencas asociadas con el trazado subterráneo del mismo, las cuales se visualizan en la siguiente imagen, y que en su orden de oriente a occidente corresponden a:

- 1) El canal Salitre B asociado con la quebrada la Vieja que hace parte de la cuenca Salitre.
- 2) y 3) El Canal Salitre A perteneciente a la cuenca El Salitre, también conocido como río Arzobispo, río Salitre y río Juan Amarillo, nace como río Arzobispo en los cerros orientales de Bogotá y a la altura del parque nacional toma el nombre de río Salitre, que atraviesa luego las localidades de Santa Fe, Chapinero, Teusaquillo, Barrios

Unidos, Engativá y Suba, y en el cruce con la carrera 68 toma finalmente el nombre de río Juan Amarillo, terminando su recorrido en el humedal Tibabuyes o Juan Amarillo.

4) El humedal Juan Amarillo o Tibabuyes en su parte final se conecta con la cuenca Salitre que desemboca finalmente en el río Bogotá.

5) El Brazo nororiental del humedal Juan Amarillo conforma la subcuenca del humedal Juan Amarillo que en su recorrido se integra al humedal.

6) El Canal Cafam que conforma la subcuenca del mismo nombre.

7) El humedal la Conejera, conforma otra de las subcuencas entre la quebrada La Salitrosa al oriente y el río Bogotá al occidente.

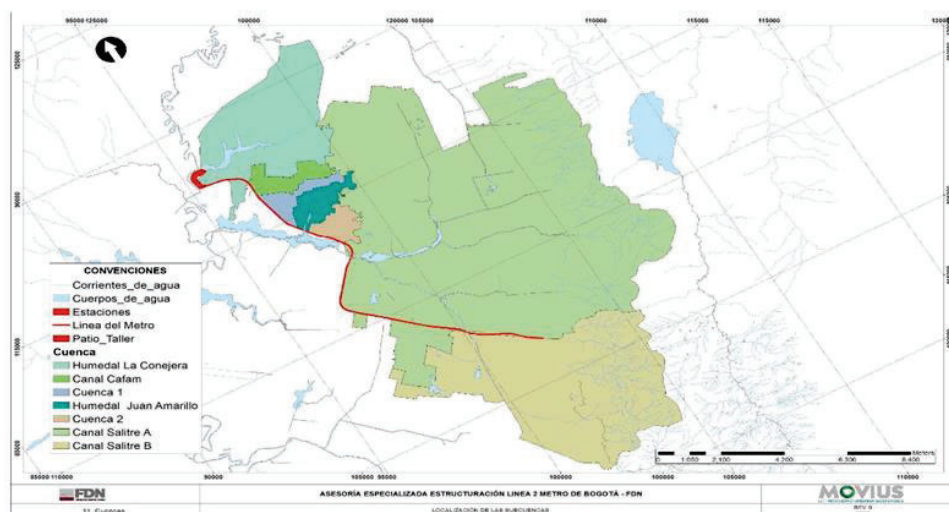


Ilustración 1. Subcuencas asociadas con el trazado subterráneo del proyecto L2MB

Con base en los análisis realizados, el trazado del proyecto pasa de manera subterránea por el Canal salitre, río El Salitre, el Brazo del humedal Tibabuyes o Juan Amarillo y el Canal Cafam. En cuanto a la Quebrada La Vieja, esta no es cruzada por el proyecto, pero su recorrido con sección natural antes de ser canalizado hasta el canal Salitre está próximo al trazado de la L2MB en la zona de la iglesia de la Porciúncula. El río Bogotá por su cercanía a la zona del patio taller del proyecto se considera en la caracterización de los cuerpos de agua en el área de estudio.

En la siguiente imagen se muestran los cuerpos de agua cruzados por el proyecto de manera subterránea

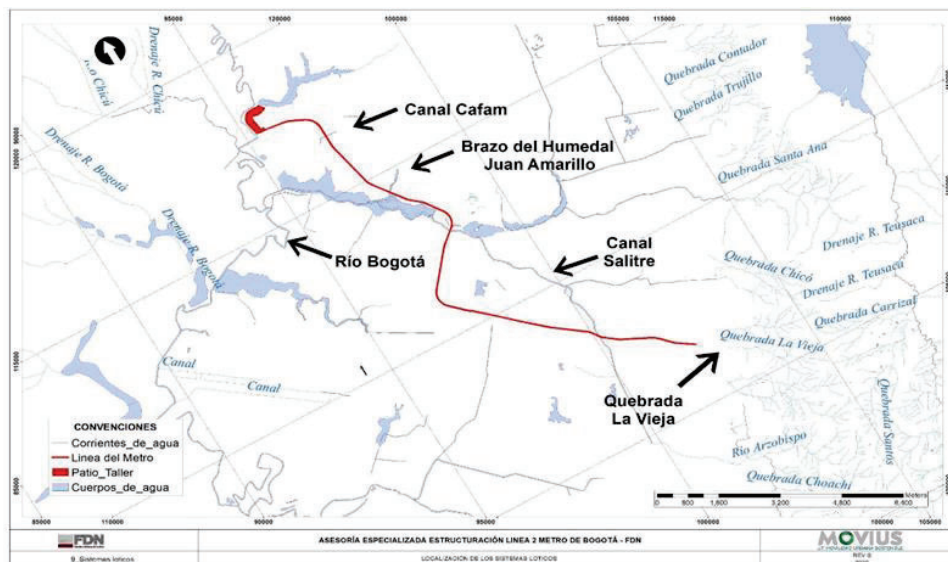


Ilustración 2. Cuerpos de agua asociados con el trazado subterráneo del proyecto L2MB

Es importante indicar que el proyecto L2MB no genera afectación sobre los cuerpos superficiales de agua al no ser intervenidos por sus obras, ni generará conflictos sobre la disponibilidad y usos de agua.

De otra parte, el humedal La Conejera que hace parte de los humedales de Occidente – Suba, se localiza al norte del patio taller sin intervenir los linderos ni mojones establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente, y respecto al río Bogotá transcurre al occidente del patio taller sin intervenir el Jarillón existente que lo delimita.

La Zona de Manejo y Preservación Ambiental y la Ronda Hidráulica establecidas por las autoridades ambientales (SDA y CAR) en el río Bogotá no se traslapan con las obras previstas de L2MB.

Ahora bien, teniendo en cuenta que gran parte del trazado proyectado para la L2MB es subterráneo, y no se presentan cruces a nivel de terreno entre la red hídrica y el alineamiento del proyecto, ni intervenciones en los cuerpos de agua desde el componente hidrológico, no se identificaron impactos ni se definió área de influencia ni directa ni indirecta para este componente. De la misma manera y considerando lo anterior, no existen afectaciones a los ecosistemas terrestres y acuáticos asociados a los cuerpos de agua superficial atravesados por debajo y de manera subterránea por la L2MB.

Adicionalmente, se contempla en el Estudio de Impacto Ambiental, un plan de monitoreo a partir de la instrumentación geotécnica y el control de la construcción de las obras subterráneas durante la construcción del túnel, las estaciones y los pozos, además del

monitoreo de las aguas subterráneas en el área de influencia de la L2MB, para prevenir posibles flujos de infiltración del exterior hacia la infraestructura del proyecto durante las distintas fases de ejecución y posterior operación, con el fin de implementar las respectivas medidas correctivas.

Cordialmente,

XIOMARA Firmado
digitalmente
TORRADO por XIOMARA
BONILLA TORRADO
BONILLA

XIOMARA TORRADO BONILLA

Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Empresa Metro de Bogotá

Proyectó: Henry Gómez – Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos
María Isabel Robles – Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos
Aprobó: Javier Flechas - Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos